



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
 GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024
 SERVICIO DE SUMINISTRO DE
 GAS L.P

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES"**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN : **CALZADA DE LA VIGA N°. 1174, TORRE C, 4° PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09430, CIUDAD DE MÉXICO**, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN** QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.-----

-----ANTECEDENTES-----

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 38, 44, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 39, 42, 44, 46, 47, 48, 49 Y 52 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES"**, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 05 DE MARZO DE 2024 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, **ADRIANA VELASCO LIMA**, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, EN REPRESENTACIÓN DEL **MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

SEGUNDO. - A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES (COMPRANET), DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL QUE SE OBSERVA QUE SI HAY PREGUNTAS A TRAVÉS DE ESTE MEDIO SE ANEXA PANTALLA.-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS L.P**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

Item	Proveedor	Fecha y hora de consulta del presupuesto	Fecha de apertura de ofertas	Manifesta	Asesoría de Solución de Problemas	Asesoría de Respuestas
1	FLAMA GAS SA DE CV	08/05/2024 21:45	12/05/2024 22:44		si	
2	G.E. GAS SA DE CV	04/05/2024 21:14				
3	ESBITA GAS SA DE CV	07/05/2024 18:30				
4	GAS EXPRES MEXICO DE MEXICO SA DE CV	06/05/2024 18:30				
5	GAS URIBE SA DE CV	07/05/2024 23:47	07/05/2024 23:48			
6	SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLÓGICAS VITREAS SA DE CV	07/05/2024 11:33				
7	SUPERGAS DE MEXICO SA DE CV	07/05/2024 17:33	07/05/2024 17:33		si	

TERCERO. -LA CONVOCANTE PROCEDE A REALIZAR LAS ALCARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.

PARA ESTE PROCESO DE LICITACIÓN ESTA CONVOCANTE SOLICITA COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE PLANTILLA:

- UN ADMINISTRADOR O RESPONSABLE
- UN COORDINADOR DE REPARTO,
- 10 OPERADORES DE TRANSPORTE PARA REPARTO DE GAS L.P.
- DOS RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES.

POR LO QUE PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL NUMERAL 6 DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y ENTREGAR EN SOBRE CERRADO, O EL QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, INCISOS K, L Y M DEBERÁ DE PRESENTAR LA MISMA PLANTILLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN CADA UNO DE LOS INCISOS.

CUARTO.-POSTERIORMENTE SE DA LECTURA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y LAS RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE EN APEGO AL ARTICULO 33 BIS, TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO QUE A LA LETRA DICE: LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, PODRÁN ENVIARSE A TRAVÉS DE COMPRANET O ENTREGARLAS PERSONALMENTE DEPENDIENDO DEL TIPO DE LICITACIÓN DE QUE SE TRATE, A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES.

LICITANTE: SUPERGAS DE MEXICO S.A. DE C.V.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS L.P

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**-----

PREGUNTA 1 PAGINA 14 DE LA CONVOCATORIA

MENCIONA QUE DEBEN SER FOLIADAS, ¿NO PUEDE SER SOLAMENTE NUMERADAS EN EL ORDEN EN QUE SE EXHIBAN LOS DOCUMENTOS?

RESPUESTA 1

DEBERÁ SER PRESENTADA EN APEGO AL ARTÍCULO 50 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO AL NUMERAL 5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO C) PÁRRAFO SIETE DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE A LA LETRA DICE:

"CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTAS, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL LICITANTE."

PREGUNTA 2 PÁGINA 16, PUNTO 6, PRIMER PÁRRAFO

A QUÉ SE REFIERE CON RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O DICTAMEN, EN DÓNDE SE TRAMITA Y CÓMO

RESPUESTA 2

ESTE REQUISITO ÚNICAMENTE APLICA EN CASO DE QUE LA EMPRESA A LA QUE USTED REPRESENTA HAYA SIDO INHABILITADA POR ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN SU ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO, ASI COMO ARTÍCULO 60 DE ESTE ORDENAMIENTO.

PREGUNTA 3 PÁGINA 17, INCISO G

A QUÉ SE REFIEREN CON CONSTANCIAS EMITIDAS POR EL IMSS SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y SI SOLO SERIAN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL QUE REQUIEREN PARA CUBRIR EL SERVICIO

RESPUESTA 3

PODRA PRESENTAR LA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS VIGENTE EN DONDE APARECE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES SOLICITADOS POR ESTA CONVOCANTE.

PREGUNTA 4 PÁGINA 17, INCISO K

LAS ALTAS DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL INSCRITO EN EL IMSS SE REQUIEREN DE TODOS LOS TRABAJADORES O SOLO LOS ÚLTIMOS INGRESOS

RESPUESTA 4

PARA CUBRIR ESTE PUNTO DEBERÁ DE PRESENTAR COMO LO INDICA EL INCISO K. DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE LA PRESENTE LICITACIÓN DEL SIGUIENTE PERSONAL:

- UN ADMINISTRADOR O RESPONSABLE
- UN COORDINADOR DE REPARTO
- 10 OPERADORES DE TRANSPORTE PARA REPARTO DE GAS L.P.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS L.P**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES"**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

- **DOS RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES.
PRESENTAR ALTAS DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL INSCRITO EN EL SEGURO SOCIAL CON UNA ANTIGÜEDAD CUANDO MENOS DE SEIS MESES AL DÍA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.**

PREGUNTA 5 PÁGINA 18, INCISO M

EL DOMINIO DE HERRAMIENTAS SE PUEDE ACREDITAR CON LA CAPACITACIÓN A HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS (YA QUE SE TRATA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO)

RESPUESTA 5

DEBERÁ DE PRESENTA DE ACUERDO A LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO M DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, CONSIDERANDO QUE LOS OPERADORES NO SON PERSONAL ADMINISTRATIVO.

- **PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE Y SEA COMPROBABLE QUE SE HAN REALIZADO ESTUDIOS, CURSOS, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA.**
- **ASÍ COMO SU MANEJO SEGURO, LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE SINIESTROS EN LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN, Y HABER SIDO IMPARTIDA POR PERSONAL CAPACITADO EN ESTOS TEMAS, A NIVEL PERSONAL O A TRAVÉS DE INSTITUCIONES RECONOCIDAS PARA ESTE FIN, CON REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**
- **CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LAS OPERACIONES DE TRASIEGO DE GAS L.P. DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN, CON UNA FECHA DE EMISIÓN MÁXIMA DE DOS AÑOS ANTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALIZA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON EL APARTADO 5.1.2., INCISO J) DE LA NOM-001-SESH-2014.**
- **EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE AMPARE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN QUE SE INSCRIBE EN EL APARTADO 5.8 DE LA NOM-002-STPS-2010**
- **PARA PREVENIR INCENDIOS EN EL CENTRO DE TRABAJO.**
- **USO Y MANEJO DE EXTINGUIDORES**
- **PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

PREGUNTA 6 PÁGINA 19, INCISO P

DEL PARQUE VEHIULAR SOLICITAN VEHÍCULOS DE REPARTO, SIN EMBARGO NOSOTROS CONTAMOS CON MAYOR NÚMERO DE AUTOTANQUES PARA BRINDAR EL SERVICIO, ¿SE PUEDEN CONSIDERAR?

RESPUESTA 6

PODRÁ PRESENTAR MAYOR CANTIDAD DE UNIDADES, SIN EMBARGO, PARA LA CALIFICACIÓN, ÚNICAMENTE SE CONSIDERARÁ EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO POR ESTA CONVOCANTE.

PREGUNTA 7 PÁGINA 19, INCISO R

SOLICITAN UNA PLANTA DE ALMACENAMIENTO QUE GARANTICE AL MENOS 1,500,000 DE LITROS, ELLO NO SE ACREDITARÁ CON EL PERMISO DE DISTRIBUCIÓN, SIN EMBARGO ¿SE PUEDE EXHIBIR UN MANIFIESTO DE QUE CUMPLIREMOS CON DICHA CAPACIDAD?



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS L.P**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES"**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

RESPUESTA 7

PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO DEL **NUMERAL 6 INCISO R**. DEBERÁ DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE AVALE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.

PREGUNTA 8 PÁGINA 21, INCISO DD

REQUIEREN PERMISO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SIN EMBARGO AL NO TENER LAS UNIDADES PROPIEDAD DE MI REPRESENTADA PLACAS FEDERALES, SÓLO CONTAMOS CON TARJETA DE CIRCULACIÓN, LICENCIA, ALTA ANTE LA CRE, PÓLIZAS RC Y DAÑOS A TERCEROS, BITÁCORA DE MANTENIMIENTO, CALENDARIO DE REVISIONES, VERIFICACIONES Y LOS DC3

RESPUESTA 8

PARA ACREDITAR ESTE INCISO, DEBERÁ CONTAR CON EL PERMISO VIGENTE DE CADA VEHÍCULO, ANTE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, RELATIVO AL TRANSPORTE DE SU PRODUCTO (GAS L.P.) POR CARRETERAS FEDERALES, CUANDO SU PLANTA DE ALMACENAMIENTO SE LOCALICE FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CASO DE PRESENTAR EL PERMISO GENERAL DE LA EMPRESA ANTE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, INVARIABLEMENTE DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS TODOS LOS VEHÍCULOS QUE PRESENTARÁ PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE NO HAY OTRO DOCUMENTO QUE SUSTITUYA ESTE PERMISO.

PREGUNTA 9 REQUERIMIENTO DEL SERVICIO DE GAS L.P.

SOBRE LAS UNIDADES DONDE SE BRINDARÁ EL SUMINISTRO, ¿CUANTOS TANQUES ESTACIONARIOS O CILINDROS TIENEN Y DE QUE CAPACIDAD?

RESPUESTA 9

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 1

PREGUNTA 10 PÁGINA 20, INCISO W

¿A QUÉ SE REFIEREN CON PLAN DE TRABAJO DE MANERA DETALLADA?

RESPUESTA 10

COMO LO INDICA LA **FRACCIÓN W DEL NUMERAL 6** DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, SE SOLICITA EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO CON RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE ESTE SERVICIO, ES DECIR, DEJAR CLAROS LOS PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO QUE SE REQUIERE ESTABLECIENDO LOS METODOS DE CUMPLIMIENTO PARA DAR ATENCIÓN DE MANERA EFICIENTE, PUNTUAL Y OPORTUNA, TODO ESTO DERIVADO DE QUE SOMOS UNA INSTITUCIÓN DE SALUD QUE ATIENDE A UNIDADES MÉDICAS, GUARDERÍAS, PLANTAS DE LAVADO, CENTROS DE SEGURIDAD SOCIAL, DEPORTIVOS, ASÍ COMO UNIDADES ADMINISTRATIVAS, LAS CUALES NO PUEDEN PRECINDIR DE ESTE SERVICIO.

LICITANTE: FLAMA GAS S.A. DE C.V.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS L.P

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES"**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

PREGUNTA 1 RUBRO I SUBRUBRO A INCISO 1

EL INSTITUTO SOLICITA EN ESTA LICITACION EL PARTICIPAR CON 10 OPERADORES DE TRANSPORTE PARA RECARGA DE GAS LP. NUESTRA EMPRESA, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA PUEDE GARANTIZAR EL SUMINISTRO AL INSTITUTO CON UN MÁXIMO DE 7 OPERADORES DE TRANSPORTE DE RECARGA. ES ACEPTABLE PARA EL INSTITUTO EL ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN DE MÁXIMO 7 OPERADORES.

RESPUESTA 1

COMO MÍNIMO DEBERÁ DE PRESENTAR UNA PLANTILLA QUE CUENTE CON 10 OPERADORES DE TRANSPORTE PARA REPARTO DE GAS L.P., TAL Y COMO SE INDICA EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

PREGUNTA 2 RUBRO A SUBRUBRO B INCISO 21

PRESENTAR PERMISO VIGENTE DE CADA VEHÍCULO, ANTE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, RELATIVO AL TRANSPORTE DE SU PRODUCTO (GAS L.P.) POR CARRETERAS FEDERALES - EN LA LEY SE ESTABLECE QUE ESTE PERMISO NO ES OBLIGATORIO PARA LA CAPACIDAD DE LAS UNIDADES QUE SUMINISTRARÁN AL INSTITUTO.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CAMINOS Y PUENTES EN EN SUS ARTICULOS 8 Y 40 SEÑALAN LOS CASOS EN LOS CUALES SE REQUIERE PERMISO TRANSPORTAR BIENES POR CARRETERAS FEDERALES, SE ESTABLECE:

"ARTÍCULO 80.- SE REQUIERE PERMISO OTORGADO POR LA SECRETARÍA PARA:

XI. EL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS Y DE CARGA SALVO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA PRESENTE LEY."

"ARTÍCULO 40.- NO SE REQUERIRÁ DE PERMISO PARA EL TRANSPORTE PRIVADO, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

I. VEHÍCULOS DE MENOS DE 9 PASAJEROS; Y

II. VEHÍCULOS DE MENOS DE 4 TONELADAS DE CARGA ÚTIL. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EN VEHÍCULOS HASTA DE 8 TONELADAS DE CARGA ÚTIL.

RESPUESTA 2

DEBERA DE PRESENTAR EL PERMISO VIGENTE DE CADA VEHÍCULO, ANTE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, RELATIVO AL TRANSPORTE DE SU PRODUCTO (GAS L.P.) POR CARRETERAS FEDERALES, PARA OPERAR EL TRANSPORTE PRIVADO DE CARGA ESPECIALIZADA EN MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS POR LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL. CON ESTE PERMISO ESTA OBLIGADO A CUMPLIR CON LOS PRECEPTOS CONTENIDOS EN LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, EL REGLAMENTO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y SERVICIOS AUXILIARES, EL REGLAMENTO DE TRANSITO EN CARRETERAS FEDERALES, EL REGLAMENTO PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS APLICABLES, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE DICTE LA SECRETARIA EN RELACIÓN CON EL SERVICIO.

PREGUNTA 3 RUBRO A SUBRUBRO B INCISO 2

PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EXPEDIDO POR LA PROFECO, PUNTO 6 INCISO (CC) - LA EMPRESA ACREDITA LA CERTIFICACIÓN DE ESTA CALIBRACIÓN A TRAVÉS DE UN PROVEEDOR EXTERNO QUE ESTÁ AVALADO ANTE PROFECO PARA REALIZAR DICHA CALIBRACIÓN. ¿EL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS L.P

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**-----

EMPRESA, DA CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL INSTITUTO?

RESPUESTA 3

DEBERÁ DE PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EXPEDIDO POR LA PROFECO

PREGUNTA 4 RUBRO A SUBRUBRO B INCISO 1

PRESENTAR SU DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2023 Y ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2024. SE SOLICITA PRESENTAR DECLARACION ANUAL 2022 Y PROVISIONALES DE LOS MESES QUE EL INSTITUTO CONSIDERE DEL 2023. ESTO DERIVADO A QUE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2023 SE PRESENTARÁ EN EL MES EN CURSO (MARZO 2024) POR LO QUE AUN NO SE CUENTA CON LA DECLARACIÓN SOLICITADA.

RESPUESTA 4

DEBERA DE PRESENTAR SU DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2022, ASÍ COMO LAS DOS ULTIMAS DECLARACIONES PARCIALES 2024 (ENERO Y FEBRERO)

PREGUNTA 5 RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2

COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, LOS 10 OPERADORES DE LOS VEHÍCULOS DE REPARTO DE GAS L.P. DEBERÁN CONTAR CON LA LICENCIA PARA CONDUCIR QUE CORRESPONDA CONFORME A LAS DISPOSICIONES FEDERALES Y ESTATALES / SEGUN LAS DISPOSICIONES OFICIALES NO SE CONSIDERA REQUISITO OBLIGATORIO EL CONTAR CON LICENCIA FEDERAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE GAS L.P. BAJO LOS FUNDAMENTOS LEGALES DE LA LEY DE CAMINOS Y PUENTES

RESPUESTA 5

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

5. LICENCIA TIPO E

ESTA LICENCIA VA A PERMITIR QUE LOS OPERADORES CONDUZCAN VEHÍCULOS DESTINADOS AL AUTOTRANSPORTE DE CARGA TANTO A NIVEL FEDERAL COMO PRIVADO.

CON ESTE TIPO DE LICENCIA SE PERMITE QUE LOS VEHÍCULOS SEAN TRACTOCAMIONES DOBLEMENTE ARTICULADOS.

ADEMÁS, SE PUEDE CONDUCIR VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, REMANENTES, RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS TANTO A NIVEL DE TRANSPORTE FEDERAL COMO DE TRANSPORTE PRIVADO.

QUINTO.- SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL PLAZO QUE ESTOS TENDRÁN PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS, SERÁ HASTA LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2024-----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LOS LICITANTES VÍA SISTEMA COMPRANET, QUE LAS OBSERVACIONES GENERALES Y ACLARACIONES, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS L.P

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES"**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA QUE PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES "COMPRANET" EN LA DIRECCION ELECTRONICA compranet.hacienda.gob.mx Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS EN www.imss.gob.mx-----

ASÍ MISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ACTA SERÁ COLOCADA EN EL TABLERO QUE ESTA UBICADO EN LA PARTE EXTERIOR DE ESTA SALA DONDE SE LLEVA A CABO EL PRESENTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, LA CUAL ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE CONSULTA LIBRE AL PÚBLICO DEL CITADO PROCEDIMIENTO, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES.-----

CIERRE DE ACTA-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 09:50 HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ADRIANA VELASCO LIMA	ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-37	

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 379001140100/OSC190 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2024

POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 379001140100/OSC191 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2024

POR PARTE DEL VELATORIO N°. 1 "DOCTORES"

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 379001140100/OSC192 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2024



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS L.P

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES"**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024** SIENDO LAS 09:30 HRS DEL DÍA 14 DE MARZO 2024.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.
3. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.

ANEXO 1

PARTIDA 1 (UNO) SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

	URG	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD	CANTIDAD DE TANQUES POR CADA UNIDAD	CAPACIDAD EN LITROS POR TANQUE DE CADA UNIDAD
1	HGR No. 1	AV. GABRIEL MANCERA No. 222, COL. DEL VALLE NORTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03103, CIUDAD DE MÉXICO.	5	4,913/ 4,913/ 4,913/ 287/ 2,686
2	HGR No. 2	CALZ. DE LAS BOMBAS No. 117, COL. EX HACIENDA COAPA, C.P. 04980, ALCALDÍA COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO.	8	4,930/ 4,930/ 4,930/ 4,930/ 4,930/ 4,930/ 4,930/ 4,930/
3	HGZ No. 1-A	MUNICIPIO LIBRE No. 270, COL. PORTALES NORTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03303, CIUDAD DE MÉXICO.	4	3,333/ 4,983/ 4,943/ 5,090
4	HGZ No. 2-A	AÑIL 144, COL. GRANJAS MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08400, CIUDAD DE MÉXICO	8	5,034/ 5,021/ 5,033/ 120/ 1,627/ 300/ 196/ 1,677
5	HGZ/UMF No. 08	AV. RÍO MAGDALENA No. 289, COL. PUEBLO TIZAPÁN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01090, CIUDAD DE MÉXICO.	4	4,913/ 4,913/ 4,913/ 1,628
6	HP/UMF No. 10	CALZ. DE TLALPAN No. 931, COL. NIÑOS HÉROES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03440, CIUDAD DE MÉXICO	3	4,953/ 4,953/ 961
7	HGZ No. 20	AV. TLÁHUAC No. 1660, COL. PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 13210, CIUDAD DE MÉXICO.	1	5000
8	UMF No. 26	CALLE AGUASCALIENTES No. 162, COL. HIPÓDROMO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO	1	300
9	HGZ No. 30	AV. PLUTARCO ELIAS CALLES No. 473, COL. SANTA ANITA, C.P. 08300, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO.	4	1,628/ 4,953/ 4,953/ 287
10	HGZ No. 32	CALZ. DEL HUESO S/N COL. EXEJIDO DE SANTA URSULA COAPA, ALCALDÍA COYOACAN, C.P. 04980, CIUDAD DE MÉXICO.	6	2,148/ 300/ 5,000/ 5,000/ 5,000/ 287

11	HGZ No. 47	CALLE CAMPAÑA DEL EBANO S/N MZ.193, COL. UNIDAD VICENTE GUERRERO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09200, CIUDAD DE MÉXICO.	3	5,018/ 5,026/ 2,689
12	UMF No. 01	CALLE ORIZABA No. 15, COL. ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, CIUDAD DE MÉXICO.	1	1,000
13	UMF No. 4	CALLE NIÑOS HEROES No. 165 ESQ. DR. VELASCO, COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO.	2	2,148/ 171
14	UMF No. 07	CALZ. DE TLALPAN No. 4220, COL.PUEBLO SAN LORENZO HUIPULCO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14370, CIUDAD DE MÉXICO	1	967
15	UMF No. 09	AV. REVOLUCIÓN N°. 452 ESQ. CALLE 7, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, C.P. 03800, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
16	UMF No. 12	CALLE CAMINO REAL DE TOLUCA No. 15 MZ.4 LT.G 45, COL.CRISTO REY, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01150, CIUDAD DE MÉXICO.	1	946
17	UMF No. 15	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA No. 411, COL. PRADO CHURUBUSCO, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO	1	946
18	UMF No. 18	AV. MEXICO No. 98, COL. LA CRUZ, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10710, CIUDAD DE MÉXICO	1	1,677
19	UMF No. 19	CALLE VENUSTIANO CARRANZA No. 100, COL. VILLA COYOACAN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04000, CIUDAD DE MÉXICO.	1	961
20	UMF No. 28	AV. GABRIEL MANCERA No. 919, COL. DEL VALLE CENTRO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO.	3	300/ 300/ 913
21	UMF No. 31	CALZ ERMITA IZTAPALAPA No. 1771, COL. SAN MIGUEL 8VA AMPLIACIÓN, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09837, CIUDAD DE MÉXICO.	3	4,953/ 4,953/ 480
22	UMF No. 39	CALLE NICOLÁS SAN JUAN No. 453, COL. DEL VALLE NORTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03103, CIUDAD DE MÉXICO.	1	287
23	UMF/UMAA No. 42	AV. JESÚS DEL MONTE No. 42, COL. JESÚS DEL MONTE, ALCALDÍA CUAJIMALPA, C.P. 05260, CIUDAD DE MÉXICO.	2	946/ 1,628

24	UMF No. 43	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA No. 1515, COL. SAN MIGUEL 8VA AMPLIACIÓN, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09830, CIUDAD DE MÉXICO.	3	287/ 287/ 480
25	UMF No. 45	CALLE SUR 159 No. 1418, COL. AMPLIACIÓN GABRIEL RAMOS MILLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08020, CIUDAD DE MÉXICO.	1	480
26	UMF No. 46	CALZ. TLALPAN No. 2655, COL. XOTEPINGO, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04610, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
27	UMF No. 140	CALLE LA TEJA No. 50, COL. PUEBLO NUEVO BAJO, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10640, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
28	UMF No. 160	AV. TLÁHUAC No. 4687, COL. EL VERGEL, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09880, CIUDAD DE MÉXICO.	1	961
29	UMF/UMAA No. 161	AV. TOLUCA No. 190, COL. OLIVAR DE LOS PADRES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01780, CIUDAD DE MÉXICO.	2	961/ 961
30	UMF/UMAA No. 162	CALLE PROVIDENCIA S/N, COL. PUEBLO SAN LORENZO TEZONCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09790, CIUDAD DE MÉXICO.	3	967/ 967/ 295
31	GUARDERIA No. III	CALLE XOCHICALCO No. 222, COL. NARVARTE ORIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03023, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
32	GUARDERIA No. 3-A	AV. GRAL ALVARO OBREGÓN No. 217, COL. ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, CIUDAD DE MÉXICO.	1	480
33	GUARDERIA No. V	CALLE CAMINO REAL DE TOLUCA No. 15 MZ. 4, COL. CRISTO REY, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01150, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
34	GUARDERIA No. VII	CALLE DR. VELASCO No. 132, COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
35	GUARDERIA No. 7	EJE CENTRAL LÁZARO CARDENAS No. 630, COL. POSTAL, C.P. 03410, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	1	480
36	GUARDERIA No. 8	CALLE MIGUEL CABRERA No. 44, COL. MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03910, CIUDAD DE MÉXICO.	1	287

37	GUARDERIA No. 10	CALLE GRAL GUADALUPE VICTORIA No. 9, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.	1	961
38	GUARDERIA No. 17	CALLE SUR 12 No. 1, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08500, CIUDAD DE MÉXICO.	1	287
39	GUARDERIA No. 19	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA No. 407, COL. PRADO CHURUBUSCO, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.	1	287
40	GUARDERIA No. 20	AV. SAN FERNANDO No. 279, COL. BARRIO SAN FERNANDO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14070, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
41	GUARDERIA No. 22	CALZ.ERMITA IZTAPALAPA No. 940, COL. BARRIO SANTA BÁRBARA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09000, CIUDAD DE MÉXICO.	1	480
42	GUARDERIA No. 24	CALZ. DE TLALPAN No. 3329, COL. PUEBLO DE SANTA ÚRSULA COAPA, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04650, CIUDAD DE MÉXICO.	1	287
43	GUARDERIA No. 25	CALLE AGUSTÍN GUTIÉRREZ No. 83, COL. GRAL. PEDRO MARÍA ANAYA, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03340, CIUDAD DE MÉXICO.	2	287/ 287
44	GUARDERIA No. 27	AV. MORELOS No. 162, COL. ARTES GRAFICAS, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15830, CIUDAD DE MÉXICO.	1	287
45	GUARDERIA No. 28	CALZ. DE LA VIGA No. 159, COL. TRANSITO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO.	1	287
46	GUARDERIA No. 29	CALLE EMILIANO ZAPATA No. 6, COL. SANTA ANITA, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08300, CIUDAD DE MÉXICO.	1	287
47	GUARDERIA No. 30	AV. EUGENIA No. 200, COL. VÉRTIZ NARVARTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03600, CIUDAD DE MÉXICO.	1	480
48	GUARDERIA No. 31	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS No. 325 S, COL. BUENOS AIRES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06780, CIUDAD DE MÉXICO.	2	287/ 287
49	GUARDERIA No. 33	AV. SAN JERÓNIMO No. 32, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10200, CIUDAD DE MÉXICO.	1	490

50	GUARDERIA No. 38	CALLE AGRICULTURA No. 96, COL. ESCANDÓN SEGUNDA SECCIÓN, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11800, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
51	GUARDERIA No. 40	CALLE MADRID No. 46, COL. DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04100, CIUDAD DE MÉXICO.	1	287
52	GUARDERIA No. 49	CALLE DR. GARCÍA DIEGO No. 175, COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO.	1	480
53	CENTRO ARTESANAL INDEPENDENCIA	SAN RAMÓN No. 31, COL. SAN JERONIMO LIDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MEXICO	1	967
54	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MANUEL AVILA CAMACHO	CALLE JOSÉ MARÍA RICO No. 710 ENTRE ANICETO ORTEGA Y GABRIEL MANCERA, COL. DEL VALLE SUR, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO.	1	480
55	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRERAS	AV. CONTRERAS No. 728, COL. SAN JERONIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO.	2	961/ 295
56	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL IGNACIO ZARAGOZA	CALLE B No. 245, COL. GRAL IGNACIO ZARAGOZA, C.P. 15000, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO.	1	480
57	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL SANTA FE	CALLE CAMINO REAL DE TOLUCA No. 15 MZ. 4 LT. 644, COL. CRISTO REY, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01150, CIUDAD DE MÉXICO.	1	490
58	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TLALPAN	CALLE CLAVEL No. 6, COL. PUEBLO SAN PEDRO MARTIR, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14650, CIUDAD DE MÉXICO.	1	480
59	PLANTA DE LAVADO ORIENTE	AV. MIGUEL HIDALGO No. 650, COL. BARRIO SAN MIGUEL, C.P. 09360, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.	8	490/ 4,979/ 4,979/ 4,979/ 4,979/ 5,000/ 5,000/ 5,000
60	PLANTA DE LAVADO SUR	CALZ DEL HUESO S/N, COL. LOS GIRASOLES, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04920, CIUDAD DE MÉXICO.	7	4,913/ 4,913/ 4,913/ 4,913/ 4,970/ 5,020/ 5,062
61	TEATRO JULIO PRIETO	AV. XOLA No. 809 ESQ. NICOLAS SAN JUAN, COL. DEL VALLE NORTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03103, CIUDAD DE MÉXICO.	1	300
62	TIENDA NIÑO PERDIDO	EJE CENTRAL LÁZARO CARDENAS No. 648, COL. POSTAL, C.P. 03410, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	1	287

63	VELATORIO No. 1	CALLE DR. LUCIO No. 237, COL. DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
64	ALBERGUE DE PROMOTORAS	CALLE DR. DURAN No. 110, COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO.	1	967
65	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL AJUSCO (PIÑANONA)	ABEL QUEZADA S/N, COL MIGUEL HIDALGO, 4° SECCION, CARRETERA PICACHO-AJUSCO KILOMETRO 5+500, C.P. 14200, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO	2	480/ 480

PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N°. 1 "DOCTORES"

1	VELATORIO No. 1 FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)	CALLE DR. LUCIO No. 237, COL. DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.	1	5000
---	---	--	---	------



MANIFIESTO DE INTERÉS

5 de Marzo de 2024 a las 17:45

SUPERGAS DE MEXICO SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
SME480730UA4

País:
MÉXICO

Domicilio:
ROMERO DE TERREROS 13, COLONIA DEL VALLE CENTRO DEL VALLE CENTRO, BENITO JUÁREZ 03100, CIUDAD DE MÉXICO

Teléfono(s):
5556690482

Extensión:
1002

Correo electrónico:
JPOTTS@SUPERGASDEMEXICO.COM.MX

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	10707	30/jul/1948	202703

Descripción del objeto social:

COMPRA, VENTA, IMPORTACION, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO EN GENERAL DE GAS ASI COMO DE TODA CLASE DE ACCESORIOS, MATERIAL Y EQUIPO DE GAS Y PARA GAS

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
46	LUIS, CARRAL,	10707	MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC	27/jul/1995

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
CARLOS RAUL POTTS CASTAÑARES	POCC8011042Z9	PERSONA FÍSICA	08/May/2019
CARLOS MIGUEL POTTS MOLINAR	POMC461126PB1	PERSONA FÍSICA	30/jul/1948

Nombre del representante legal: **JESICA BEATRIZ MARQUEZ NUNCIO**
RFC del representante legal: **MANJ940303B16**
Facultades: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, Y EN MATERIA LABORAL**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **155464**
Fecha de expedición: **10 de Julio de 2023**





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA**
Número de la notaría o correduría pública: **129**
Lugar: **MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, COYOACÁN**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **SUPERGAS DE MEXICO SA DE CV**
RFC: **SME480730UA4**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

HN+ZDxFAWIW+a2/wvqFao3RgddDLbYKezEzbDkPMLUOInuM6IFNYD4W9n8mHbTBDH0ELVaRtIMeuCnCBnVL7n/ESz7qbhOFMXowrd77AL6zeHMTajqCvqHbRWg1oo8ah97GqRLsmoZpP32Nqd8s3z8QTh
MkbKm
wacloe0JrqzlgZIRCLZmvliXYML4x23JEX3svPIK9v9X0Wl6hLgX1wFP/QasXFkDBvLkROc0POLqmKZx1b6EUqq8y5Wrkb75q5MfaZ5NIhyo5NMQTAYo1W+qMB5nNdLmD5U3HtBZNENxqRu/WSZk8Jtt5NPNj0K
RpGmRks8f0nMag+VxoV/eg==



[Handwritten mark]





MANIFIESTO DE INTERÉS

12 de Marzo de 2024 a las 22:44

FLAMA GAS SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
FGA840531CT2

País:
MEXICO

Domicilio:
AV. DR. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO 25 SANTA CLARA XALOSTOC, ZONA INDUSTRIAL SANTA CLARA COATITLA SANTA CLARA COATITLA, ECATEPEC DE MORELOS 55540, MÉXICO

Teléfono(s):
5556990900

Extensión:

Correo electrónico:
MMORALES@GLOBALGAS.COM.MX

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	16384	30/Dic/1947	9413
REFORMA AL ACTA	9005	15/Abr/2021	9413

Descripción del objeto social:

1. LA IMPORTACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, COMPRA VENTA, COMERCIO EN GENERAL DE GAS BUTANO Y PROPANO. 2. LA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPROVENTA Y COMERCIO EN GENERAL DE ESTUFAS DE GAS, CILINDROS, REFACCIONES Y DE TODA CLASE DE APARATOS QUE REQUIERAN EL USO DEL GAS 3. LA INSTALACIÓN MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE PLANTAS DE GAS 4. LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE NECESITEN PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS FINES SEÑALADOS EN LOS TRES INCISOS QUE PRECEDEN 5. LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA, CONEXOS, ANEXOS, ACCESORIOS O INCIDENTALES, QUE SE REALICEN DIRECTAMENTE CON LOS FINES SOCIALES O SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA SU REALIZACIÓN

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
28	JOSE, BANDERA, OLAVARRIA	16384	MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, MIGUEL HIDALGO	30/Dic/1947
114	RAFAEL, VARGAS, ACEVES	9005	JALISCO, ZAPOPAN	22/Nov/2021

Relación de accionistas o Integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
G. G. GAS, S.A. DE C.V.	GGA030723741	PERSONA MORAL	24/Nov/2016

Nombre del representante legal: **ORLANDO DIAZ PARDO**





RFC del representante legal: **DIPO8006152B7**

Facultades: **PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN MATERIA LABORAL PODER GENERAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES PODER GENERAL PARA OTORGAMIENTO DE PODERES GENERALES Y ESPECIALES.**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **9005**

Fecha de expedición: **15 de Abril de 2021**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **RAFAEL VARGAS ACEVES**

Número de la notaría o correduría pública: **114**

Lugar: **MÉXICO, JALISCO, ZAPOPAN**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **FLAMA GAS SA DE CV**

RFC: **FGA840531CT2**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

WlW/2AlSulsChvp5vNS6xaFrpamBTF5j/x6TUxyD3H/J2y5432EWjoGv3BxZVTEUBPDHZQ0fnBRpG50P9utgIQh6FLmsAIOE31olulTvwyxiDq/HhM5TwbE8HjdPgj/BGbAQcCchmiOPd+7hzbMy6iTIM0le/G3xl0r9Qz65Yp39KVyqhbBMF7le7VdTIInvd4NMaesjOusFQemfWkV4pLoe+yXfWYRUqg6H4fGqG1osQ0bVnzpF08s0keHQyVfenHjrk1NOI7J535ZGhbZjWn47vK+laYz30Ug2UfLoX5+j0b9+janqdA55GT3ZfFdMUjnAtuydeJ5lwKy85fw==





MANIFIESTO DE INTERÉS

7 de Marzo de 2024 a las 22:48

GAS URIBE SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
GUR620306BZ7

País:
MÉXICO

Domicilio:
**RECURSOS DEL GAS S/N, ZONA INDUSTRIAL LA LOMA
LA LOMA, TLALNEPANTLA DE BAZ
54060, MÉXICO**

Teléfono(s):
5555038481

Extensión:

Correo electrónico:
TSERRANO@GASURIBE.COM.MX

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	54411	06/Mar/1962	22235
REFORMA AL ACTA	12564	18/Dic/2015	22235

Descripción del objeto social:

COMPRAVENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIO EN GENERAL DE GAS LICUADO DE PETROLEO O CUALQUIER OTRO HIDROCARBURO SIMILAR

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
31	MARIO, MONROY, ESTRADA	54411	MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC	04/May/1962
160	ANDRES, VIESCA, URQUIAGA	12564	MÉXICO, ECATEPEC DE MORELOS	10/Feb/2016

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RPC	Régimen	Desde
DRACONTROL SA DE CV	DRA021210MI1	PERSONA MORAL	08/Feb/2012

Nombre del representante legal: **JOELAY FIGUEREDO CABRERA**

RFC del representante legal: **FICJ800801Q55**

Facultades: **PLEITOS Y COBRANZA, ACTOS DE ADMINISTRACION, ASUNTOS LABORALES, INTERVENIR EN TODA CLASE DE CONCURSOS O LICITACIONES, SUSCRIBIR, ENDOSAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO, ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS Y DE INVERSION**





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **19050**
Fecha de expedición: **4 de Febrero de 2021**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **ANDRES VIESCA URQUIAGA**
Número de la notaría o correduría pública: **160**
Lugar: **MÉXICO,MÉXICO,ECATEPEC DE MORELOS**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**.

Nombre del firmante: **GAS URIBE SA DE CV**
RFC: **GUR620306BZ7**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024**

Firma (Cadena de firma electrónica)

Aj6/977XoU7hqfkwzF8UpduG9kdVTLsYCl6bvuyYmt3QlzsArehQK0aG2gq30+6P4EzLZ2Nrx4/dGVH4OMYcuyd5y7UeTHpmFf6ZzaH2GiXpU9HNv+J8gB5fBRJvNBkT4HuRA1zj9qw2Qj7HRAqENHhBfzs57fI5spjkAzaR4B5Ddu5YbeL561hFywXISZeZQyyVpLxdp1ooN8dxh9IX7y2l9dwG9cLojqaj4qsyf+Cp0tscATzj0TMghsz2T1Y6gqTZVCMrOAAmh+FfB+MsNppaEVG0wWXLu0tNWfK9VfF3jhPPbEvh3IPjf1DjhyEAWH9c8xp6LTYEPQ==





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DF
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LA-50-GYR-050GYR974-N-30-2024

SERVICIO DE PARTIDA 1 (UNO) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL Y PARTIDA 2 (DOS) SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA EL TANQUE ESTACIONARIO PERTENECIENTE AL FIBESO UBICADO EN EL VELATORIO N° 1 "DOCTORES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA	DIA	MES	AÑO
	14	3	2024

HORA	
09:30	

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	AREA QUE REPRESENTA	NOMBRE	FIRMA
1			
2	Area. Servicios Complementarios	Adriana Velasco Lima	
3			
4			
5			
6			
7			